



Ciudad de México, a 2 de julio de 2018  
Oficio No. 511-6/18- 7554

**Mtra. Norma Ivonne Luna Campos**  
**Rectora**  
**Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo**  
**Presente.**

Se recibió en la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, el proyecto denominado: *UPMH: inclusiva, diversa y equitativa*.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución los siguientes objetivos, metas, acciones y montos:

<b>Objetivo específico 1</b>	Atender a personas con discapacidad motriz que pretenden ingresar como estudiantes y/o colaboradores dando atención a sus necesidades educativas y de acceso a los diferentes programas educativos.		
<b>Meta</b>	Instalar un salvaescaleras en la universidad para favorecer la movilidad de las personas con discapacidad motriz.		
<b>Acción</b>	Instalación de salvaescaleras.		
<b>Fecha programada de conclusión de la acción</b>	31-12-2019		
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
1	Salvaescaleras dos niveles	1	500,000.00
<b>Total meta</b>		<b>\$ 500,000.00</b>	

<b>Objetivo específico 2</b>	Brindar seguimiento al desempeño académico de los estudiantes en: aspectos cognitivos y todo lo que conlleve a su trayectoria académica universitaria, a través de capacitación continua de docentes y personal de apoyo a la docencia, con una mejora inclusiva e integral de la calidad del proceso educativo del estudiante a través de espacios equipados.		
<b>Metas</b>	Capacitar a través de talleres a los docentes y personal de apoyo a la docencia en aspectos de inclusión.		
	Equipar un laboratorio para estudiantes con discapacidad.		
<b>Acciones</b>	Impartición de cursos de capacitación.		
	Equipamiento de una aula multimedia para los estudiantes.		

# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA




Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica

<b>Fecha programada de conclusión de la acción</b>		31-12-2019	
No.	Concepto	Cantidad	Monto
1	Computadora de escritorio.	25	500,000.00
2	Curso y material didáctico.	3	185,000.00
3	Multifuncional gran formato.	2	60,000.00
<b>Total meta</b>		<b>\$ 745,000.00</b>	

<b>Total general:</b>	<b>\$ 1,245,000.00</b>
-----------------------	------------------------

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

**Atentamente**

  
**M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales**  
**Directora**

C.c.p.- Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento  
C.c.p.- Mtro. Alejandro Jaimes García. Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Lic. Jocelyn Olimpia Herrera Parra. Directora de Administración y Finanzas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para su conocimiento.

**MJGUV/MEGR/TRBM**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad # 1200, Piso 5/5-1, Col. Xoco, Benito Juárez, Ciudad de México, CP. 03330

Tel. (55) 36-00-25 11 Ext. 65926 [http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/inclusion\\_y\\_equidad.htm](http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/inclusion_y_equidad.htm)